



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL  
**E.S.E. HOSPITAL REGIONAL NORTE**  
NIT.807.008.857-9



San José de Cúcuta, 20 de Septiembre de 2011

Doctor

**MARIO ALBERTO SANCHEZ INFANTE**  
DIRECTOR INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD  
DEL NORTE DE SANTANDER  
Ciudad

Cordial saludo.

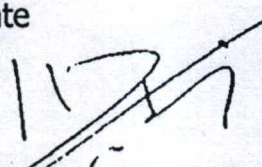
La presente tiene como objetivo poner en su conocimiento la grave situación que viene afrontando la ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE en lo que respecta a la disponibilidad de Médicos del servicio Social obligatorio en las diferentes IPS.

Por tal motivo la prestación del servicio se dificulta en grado sumo y en muchos casos en algunas IPS no se puede prestar el servicio, pues solo se cuenta con una auxiliar de enfermería en sitios bastante delicados de la zona del Catatumbo, haciendo énfasis en las IPS de Tibú, Las Mercedes, El Tarra y la Gabarra.

Las plazas vacantes son las siguientes:

TIBU	2 plaza vacantes (se colabora con vivienda).
CAMPO DOS	1 plaza vacante (se colabora con vivienda).
LA GABARRA	1 plaza vacante (vivienda y bonificación de \$500.000)
EL TARRA	1 plaza vacante (vivienda y bonificación de \$500.000)
LAS MERCEDES	1 plaza vacante (vivienda y bonificación de \$500.000)
BUCARASICA	1 plaza vacante (vivienda)
PTO SANTANDER	1 plaza vacante (vivienda)

Atentamente



**LUIS CARLOS ORDOÑEZ PEREZ**  
Gerente ESE  
HOSPITAL REGIONAL NORTE

CC CRUZ ROJA INTERNACIONAL  
CC DEFENSORIA DEL PUEBLO